

No.	0048
Expediente	SG/2021
Asunto.	Licitación Restringida



Irapuato, Gto. 15 de abril de 2021.

I & A Asociados, S.A. de C.V.  
 Calle Valentín Varela No. 28  
 Col. Emiliano Zapata  
 38400 Valle de Santiago, Gto.  
 No. de proveedor 579  
 iaasociados@prodigy.net.mx  
 tel. 4566498080  
 Presente

AT'N ARQ. ADRIAN ISAIAS BACA SÁNCHEZ

Sirva el presente, para invitarle a cotizar la “RENTA DE MAQUINARIA PARA LA MEJORA DE PAVIMENTOS Y TERRACERIAS EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO ZONA NORTE EN LAS QUE EL ORGANISMO REALIZÓ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA”; de conformidad con el art. 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el procedimiento de Licitación Restringida LRS-JAPAMI-03/2021; y conforme a las siguientes especificaciones:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad
	<b>RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
	PAVIMENTADORA DE ASFALTO CATERPILLAR AP355F	HORA	290.00
	BARREDORA PARA PAVIMENTACIÓN MOD RC 300	HORA	145.00
	CAMION VOLTEO 7 M3	HORA	535.00
	COMPACTADOR DE RODILLOS NEUMÁTICOS	HORA	290.00
	CORTADORA DE PISO CON DISCO DE DIAMANTE, 13 HP	HORA	20.00
	MARTILLO HIDRAULICO	HORA	25.00
1	EQUIPO PARA NIVELACIÓN (NIVEL FIJO + ESTADAL)	HORA	500.00
	CAMION PETROLIZADORA CON ASPERSORES	HORA	290.00
	RETROEXCAVADORA 310-SG	HORA	380.00
	RODILLO VIBRATORIO LISO	HORA	180.00
	EQUIPO DE TOPOGRAFÍA (ESTACIÓN TOTAL + PRISMA)	HORA	500.00
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HORA	2.00
	COMPACTADOR VIBRATORIO LISO 2.5 TON	HORA	390.00
	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HORA	245.00

El costo horario incluye operador y combustible.

Deberá tomarse como base la hora correspondiente al costo horario mensual de la maquinaria y equipo.

*Handwritten signature in blue ink.*



Licitación Restringida de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

No. DE LICITACIÓN	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS
LRS-JAPAMI-03/2021	15 Y 16 de abril de 08:00 a 15:30 Hrs.	19 de abril de 2021 11:00 Hrs.	20 de abril de 2021 a 09:30 Hrs.	20 de abril de 2021 a 10:00 Hrs.	20 de abril de 2021 14:00 horas	21 de abril de 2021 12:00 horas	22 de abril de 2021

- 1.- La presente Licitación Restringida consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.
- 2.- La participación en la presente licitación será **presencial**, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- 3.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es en español.
- 4.- Moneda en que se deberán presentar las propuestas: Pesos Mexicanos.
- 5.- La venta y entrega de bases se realizarán en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, sito en Prolongación Juan Jose Torres Landa No. 1720 Colonia Independencia de la Ciudad de Irapuato Gto., en horario de 08:00 a 15:30 horas, en días hábiles. En caso de proveedores foráneos las bases les serán enviadas a través de medios electrónicos, previo envío de comprobante de pago y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de \$2000.00 (Dos mil Pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Artículo 44 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio 2021; un ejemplar de las bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de JAPAMI en el domicilio antes señalado.

- 6.- La forma de pago de las bases serán: mediante transferencia electrónica a la cuenta **14756310201**, clave **030222147563102017** del Banco del Bajío, (indispensable enviar por correo electrónico la ficha de depósito escaneado con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez a los correos electrónicos [rivera@japami.gob.mx](mailto:rivera@japami.gob.mx) y [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com)

El comprobante de depósito o de transferencia electrónica tendrá que señalar la referencia de **"PAGO DE BASES DE LICITACIÓN"** el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, para que se expida el comprobante fiscal de pago correspondiente a nombre de la persona física o moral interesada en participar en la licitación, mismo que deberá presentar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales para la entrega de las bases correspondientes.

#### Entrega de bases.

Para la entrega de las bases, deberá presentarse el interesado en adquirir las bases o bien, el representante o apoderado legal, debiendo presentar adjunto, copia de identificación oficial y en caso de persona moral, copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombran como representante legal o apoderado legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiriera las bases en representación de la persona moral, deberá entregar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, una carta de designación (en hoja membreada) donde se le autorice la recepción de bases, firmada por el representante o apoderado legal de la persona moral, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial del representante o del apoderado legal y copia del acta constitutiva o poder notarial que acredite la representación legal.



**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

**7.- Lugar y condiciones de Entrega.**

El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación y a la notificación del fallo, deberá realizar el servicio de acuerdo a las necesidades y en el lugar detallado en la invitación.

**8.- Plazo de entrega.**

La prestación del servicio se deberá realizar a partir del **22 de abril al 30 de julio de 2021.**

**9.- Condiciones de pago.**

El pago se realizará semanalmente en contraprestación de la renta de maquinaria y equipo, presentando los entregables de los reportes a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Ingeniería y Diseño de JAPAMI. Debiendo presentar la factura correspondiente.

**10.- Anticipo.- Según Bases.**

**11.- Personas impedidas para participar:** Aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

**Lo anterior de conformidad a las bases anexas.**

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: [rrivera@japami.gob.mx](mailto:rrivera@japami.gob.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

**ATENTAMENTE**

*"Ciudad con agua, ciudad con futuro"*

**HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

C.c.p.- Pedro Alamilla Soto.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.  
David Perez Lopez.- Contralor Interno.  
Ma. del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico.  
Roberto Rivera Lara – Director de Mantenimiento y Servicios Generales.  
Archivo.

*RF*



No.	0049
Expediente.	SG/2021
Asunto.	Licitación Restringida



Irapuato, Gto. 15 de abril de 2021.

Construcción y Valuación COBEBA S.A. de C.V.  
 Arq. Verónica Beltrán Banda  
 Calle Republica Dominicana número 154  
 Col. Tabachines,  
 36615 Irapuato, Gto.  
 cobebaconstrucciones@hotmail.com  
 tel. 462 141 8604  
 Presente

Sirva el presente, para invitarle a cotizar la "RENTA DE MAQUINARIA PARA LA MEJORA DE PAVIMENTOS Y TERRACERIAS EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO ZONA NORTE EN LAS QUE EL ORGANISMO REALIZÓ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA"; de conformidad con el art. 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el procedimiento de Licitación Restringida LRS-JAPAMI-03/2021; y conforme a las siguientes especificaciones:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad
	<b>RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
	PAVIMENTADORA DE ASFALTO CATERPILLAR AP355F	HORA	290.00
	BARREDORA PARA PAVIMENTACIÓN MOD RC 300	HORA	145.00
	CAMION VOLTEO 7 M3	HORA	535.00
	COMPACTADOR DE RODILLOS NEUMÁTICOS	HORA	290.00
	CORTADORA DE PISO CON DISCO DE DIAMANTE, 13 HP	HORA	20.00
	MARTILLO HIDRAULICO	HORA	25.00
1	EQUIPO PARA NIVELACIÓN (NIVEL FIJO + ESTADAL)	HORA	500.00
	CAMION PETROLIZADORA CON ASPERSORES	HORA	290.00
	RETROEXCAVADORA 310-SG	HORA	380.00
	RODILLO VIBRATORIO LISO	HORA	180.00
	EQUIPO DE TOPOGRAFÍA (ESTACIÓN TOTAL + PRISMA)	HORA	500.00
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HORA	2.00
	COMPACTADOR VIBRATORIO LISO 2.5 TON	HORA	390.00
	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HORA	245.00

El costo horario incluye operador y combustible.

Deberá tomarse como base la hora correspondiente al costo horario mensual de la maquinaria y equipo.



**IRAPUATO**  
MEJOR CIUDAD  
2018 - 2021

Licitación Restringida de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

No. DE LICITACIÓN	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS
LRB-JAPAMI-03/2021	15 Y 16 de abril de 08:00 a 15:30 Hrs.	19 de abril de 2021 11:00Hrs.	20 de abril de 2021 a 09:30 Hrs.	20 de abril de 2021 a 10:00 Hrs.	20 de abril 2021 14:00 horas	21 de abril de 2021 12:00 horas	22 de abril de 2021

- 1.- La presente Licitación Restringida consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.
- 2.- La participación en la presente licitación será **presencial**, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- 3.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es en español.
- 4.- Moneda en que se deberán presentar las propuestas: Pesos Mexicanos.
- 5.- La venta y entrega de bases se realizaran en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, sito en Prolongación Juan Jose Torres Landa No. 1720 Colonia Independencia de la Ciudad de Irapuato Gto., en horario de 08:00 a 15:30 horas, en días hábiles. En caso de proveedores foráneos las bases les serán enviadas a través de medios electrónicos, previo envío de comprobante de pago y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de \$2000.00 (Dos mil Pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Artículo 44 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio 2021; un ejemplar de las bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de JAPAMI en el domicilio antes señalado.

- 6.- La forma de pago de las bases serán: mediante transferencia electrónica a la cuenta **14756310201**, clave **030222147563102017** del Banco del Bajío, (indispensable enviar por correo electrónico la ficha de depósito escaneado con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez a los correos electrónicos [rivera@japami.gob.mx](mailto:rivera@japami.gob.mx) y [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com)

El comprobante de depósito o de transferencia electrónica tendrá que señalar la referencia de **"PAGO DE BASES DE LICITACIÓN"** el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, para que se expida el comprobante fiscal de pago correspondiente a nombre de la persona física o moral interesada en participar en la licitación, mismo que deberá presentar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales para la entrega de las bases correspondientes.

#### Entrega de bases.

Para la entrega de las bases, deberá presentarse el interesado en adquirir las bases o bien, el representante o apoderado legal, debiendo presentar adjunto, copia de identificación oficial y en caso de persona moral, copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombran como representante legal o apoderado legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las bases en representación de la persona moral, deberá entregar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, una carta de designación (en hoja membretada) donde se le autorice la recepción de bases, firmada por el representante o apoderado legal de la persona moral, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial del representante o del apoderado legal y copia del acta constitutiva o poder notarial que acredite la representación legal.

**7.- Lugar y condiciones de Entrega.**

El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación y a la notificación del fallo, deberá realizar el servicio de acuerdo a las necesidades y en el lugar detallado en la invitación.

**8.- Plazo de entrega.**

La prestación del servicio se deberá realizar a partir del **22 de abril al 30 de julio de 2021.**

**9.- Condiciones de pago.**

El pago se realizará semanalmente en contraprestación de la renta de maquinaria y equipo, presentando los entregables de los reportes a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Ingeniería y Diseño de **JAPAMI**. Debiendo presentar la factura correspondiente.

**10.- Anticipo.- Según Bases.**

**11.- Personas impedidas para participar:** Aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

**Lo anterior de conformidad a las bases anexas.**

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: [rrivera@japami.gob.mx](mailto:rrivera@japami.gob.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

**ATENTAMENTE**

*"Ciudad con agua, ciudad con futuro"*



**HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

C.c.p.- Pedro Alamilla Soto.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimés Ceballos.- Tesorero de Japami.  
David Perez Lopez.- Contralor Interno.  
Ma. del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico.  
Roberto Rivera Lara - Director de Mantenimiento y Servicios Generales.  
Archivo.

No.	0050
Expediente.	SG/2021
Asunto.	Licitación Restringida



Irapuato, Gto. 15 de abril de 2021.

ASTUDILLO ESPECIALISTA S.A DE C.V.  
 GILBERTO ASTUDILLO GARCIA  
 ADMINISTRADOR UNICO  
 CALLE INVIERNO No. 1039-B  
 COLONIA LAS REYNAS  
 IRAPUATO, GTO. C.P. 36660  
 TEL. 462-135-31-77  
 CORREO ELECTRÓNICO: [ASESPECIALISTA@HOTMAIL.COM](mailto:ASESPECIALISTA@HOTMAIL.COM)  
 PRESENTE:

Sirva el presente, para invitarle a cotizar la “RENTA DE MAQUINARIA PARA LA MEJORA DE PAVIMENTOS Y TERRACERIAS EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO ZONA NORTE EN LAS QUE EL ORGANISMO REALIZÓ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA”; de conformidad con el art. 82 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el procedimiento de Licitación Restringida LRS-JAPAMI-03/2021; y conforme a las siguientes especificaciones:

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad
	<b>RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
	PAVIMENTADORA DE ASFALTO CATERPILLAR AP355F	HORA	290.00
	BARREDORA PARA PAVIMENTACIÓN MOD RC 300	HORA	145.00
	CAMION VOLTEO 7 M3	HORA	535.00
	COMPACTADOR DE RODILLOS NEUMÁTICOS	HORA	290.00
	CORTADORA DE PISO CON DISCO DE DIAMANTE, 13 HP	HORA	20.00
	MARTILLO HIDRAULICO	HORA	25.00
1	EQUIPO PARA NIVELACIÓN (NIVEL FIJO + ESTADAL)	HORA	500.00
	CAMION PETROLIZADORA CON ASPERSORES	HORA	290.00
	RETROEXCAVADORA 310-SG	HORA	380.00
	RODILLO VIBRATORIO LISO	HORA	180.00
	EQUIPO DE TOPOGRAFÍA (ESTACIÓN TOTAL + PRISMA)	HORA	500.00
	VIBRADOR PARA CONCRETO	HORA	2.00
	COMPACTADOR VIBRATORIO LISO 2.5 TON	HORA	390.00
	MOTONIVELADORA CAT. 120 H DE 140 HP	HORA	245.00

El costo horario incluye operador y combustible.

Deberá tomarse como base la hora correspondiente al costo horario mensual de la maquinaria y equipo.

*[Handwritten signature]*





**IRAPUATO**

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Licitación Restringida de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

No. DE LICITACIÓN	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS
LRB-JAPAMI-03/2021	15 Y 16 de abril de 08:00 a 15:30 Hrs.	19 de abril de 2021 11:00-Hrs.	20 de abril de 2021 a 09:30 Hrs.	20 de abril de 2021 a 10:00 Hrs.	20 de abril de 2021 14:00 horas	21 de abril de 2021 12:00 horas	22 de abril de 2021

- 1.- La presente Licitación Restringida consta de 1 partida, la cual será adjudicada a la mejor propuesta económica.
- 2.- La participación en la presente licitación será **presencial**, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- 3.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es en español.
- 4.- Moneda en que se deberán presentar las propuestas: Pesos Mexicanos.
- 5.- La venta y entrega de bases se realizaran en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, sito en Prolongación Juan Jose Torres Landa No. 1720 Colonia Independencia de la Ciudad de Irapuato Gto., en horario de 08:00 a 15:30 horas, en días hábiles. En caso de proveedores foráneos las bases les serán enviadas a través de medios electrónicos, previo envío de comprobante de pago y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de \$2000.00 (Dos mil Pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el Artículo 44 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio 2021; un ejemplar de las bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de JAPAMI en el domicilio antes señalado.

- 6.- La forma de pago de las bases serán: mediante transferencia electrónica a la cuenta **14756310201**, clave **030222147563102017** del Banco del Bajío, (indispensable enviar por correo electrónico la ficha de depósito escaneado con atención al Ing. Humberto Javier Rosiles Álvarez a los correos electrónicos [rivera@japami.gob.mx](mailto:rivera@japami.gob.mx) y [sgeneralesjapami@gmail.com](mailto:sgeneralesjapami@gmail.com)

El comprobante de depósito o de transferencia electrónica tendrá que señalar la referencia de "**PAGO DE BASES DE LICITACIÓN**" el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, para que se expida el comprobante fiscal de pago correspondiente a nombre de la persona física o moral interesada en participar en la licitación, mismo que deberá presentar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales para la entrega de las bases correspondientes.

#### Entrega de bases.

Para la entrega de las bases, deberá presentarse el interesado en adquirir las bases o bien, el representante o apoderado legal, debiendo presentar adjunto, copia de identificación oficial y en caso de persona moral, copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombran como representante legal o apoderado legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las bases en representación de la persona moral, deberá entregar en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, una carta de designación (en hoja membretada) donde se le autorice la recepción de bases, firmada por el representante o apoderado legal de la persona moral, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial del representante o del apoderado legal y copia del acta constitutiva o poder notarial que acredite la representación legal.

**7.- Lugar y condiciones de Entrega.**

El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación y a la notificación del fallo, deberá realizar el servicio de acuerdo a las necesidades y en el lugar detallado en la invitación.

**8.- Plazo de entrega.**

La prestación del servicio se deberá realizar a partir del **22 de abril al 30 de julio de 2021.**

**9.- Condiciones de pago.**

El pago se realizará semanalmente en contraprestación de la renta de maquinaria y equipo, presentando los entregables de los reportes a entera satisfacción del titular de la Gerencia de Ingeniería y Diseño de **JAPAMI**. Debiendo presentar la factura correspondiente.

**10.- Anticipo.- Según Bases.**

**11.- Personas impedidas para participar:** Aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

**Lo anterior de conformidad a las bases anexas.**

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a la dirección de correo electrónico: [rrivera@japami.gob.mx](mailto:rrivera@japami.gob.mx) y/o al teléfono (462) 6069100 extensión 115 y 138, con atención al Ing. Roberto Rivera Lara.

**ATENTAMENTE**

*"Ciudad con agua, ciudad con futuro"*



**HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

C.c.p.- Pedro Alamilla Soto.- Presidente del Consejo de Japami.-Para su conocimiento  
Felipe de Jesus Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de Japami.  
David Perez Lopez.- Contralor Interno.  
Ma. del Carmen Barajas Zepeda.- Coordinador Jurídico.  
Roberto Rivera Lara - Director de Mantenimiento y Servicios Generales.  
Archivo.

RT